



**Iniciativa  
Spotlight**

Para eliminar la violencia  
contra las mujeres y las niñas

# **¡Conciencia Violeta, Paremos las Violencias!**

**DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS**



**“Huellas de fortaleza”  
Frenar la violencia para  
recuperar la vida**

## **PROYECTO**

Fortalecimiento al Movimiento de Mujeres y otras Organizaciones de Mujeres de la Sociedad Civil Para Erradicación de la Violencia Contra Las Mujeres y las Niñas VCMN y el Femicidio.





Humberto Salazar  
**Director Ejecutivo de Fundación Esquel**

Cecilia Lincango Flores  
**Coordinadora del Proyecto**

Fortalecimiento al movimiento de mujeres y otras organizaciones de mujeres de la sociedad civil para la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) y el femicidio

**Equipo técnico Iniciativa Spotlight**

Ana María Laufer, Marlene Cabrera, Andrés Cuadrado, Carmina de la Torre, David Barzallo, María Verónica Macías, Andrés Jijón, Liliana Orozco

**Sistematización**

Ivone Cevallos Rosales

**Diseño y diagramación**

Liliana Orozco Itacuar

**Fotografía**

Archivo fotográfico de Fundación Esquel

**Esquel CLIC Editorial**

Fundación Esquel  
[www.esqule.org.ec](http://www.esqule.org.ec)  
Quito, D.M., abril, 2022

Este documento ha sido producido por Fundación Esquel en el marco de la Iniciativa Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas.

Más información:  
[www.spotlightinitiative.org/ecuador](http://www.spotlightinitiative.org/ecuador)



# Contenido

<b>Presentación</b> .....	4
Una mirada a la sociedad violenta.....	6
¡Las historias compartidas, originan .....	9
procesos de solidaridad y cambio!.....	9
Acción colectiva e incidencia colaborativa: un freno para la violencia de género .....	13
Iniciativas locales para erradicar la violencia.....	16
Obra de teatro para denunciar la violencia .....	17
<b>FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS CON ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</b> .....	19
Los encuentros fortalecen los lazos de las mujeres .....	25
Las mujeres venimos de una historia de opresión .....	28
Aprendizajes y sueños .....	29
Voces de las mujeres .....	29
<b>COMITÉS DE USUARIAS SACAN VENTAJA A LA VIOLENCIA</b> .....	31
Los Comités de Usuaris se vuelven barreras contra la violencia.....	33
En Azogues ya está en marcha el Comité de Usuaris.....	34
<b>ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</b> .....	35
La atención prioritaria en casos de violencia puede salvar la vida de las mujeres.....	38
Respuestas para detener la violencia.....	39
Advertencias del estudio .....	40



La información recogida para la presente sistematización ha sido proporcionada por el equipo técnico de Fundación Esquel, el staff externo de consultores para el presente proyecto y testimonios de las participantes beneficiarias en los diversos componentes.

# Presentación

La Iniciativa Spotlight es una asociación global conjunta de la Unión Europea, principal donante, y las Naciones Unidas, orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. El nombre de la iniciativa —Spotlight, que significa “foco” en inglés— recuerda que, a menudo, esta violencia tiene lugar en la oscuridad, se niega o se oculta; el esfuerzo colectivo del Estado, la Sociedad Civil y la Cooperación Internacional, es fundamental para sacarla a la luz pública, convertirla en el centro de atención y tomar medidas para erradicarla.

En Ecuador, bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas, la Iniciativa Spotlight es implementada por ONU Mujeres, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El énfasis del proyecto es la implementación efectiva de la Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres (LOIPEVCM) y el marco normativo sobre femicidio, a través de seis pilares de acción.

Al ser normas recientes, la LOIPEVCM y la tipificación penal del femicidio, el andamiaje para que se hagan efectivas a nivel nacional y local está en construcción y requiere que se fortalezcan aspectos que son clave y que coinciden con los pilares planteados por Spotlight: i) creación o reforma de políticas públicas y normativa secundaria; ii) fortalecimiento de las instituciones que son parte del Sistema Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; iii) prevención para el cambio de normas y comportamientos discriminatorios; iv) fomento de servicios esenciales de calidad, centrados en la prevención y la resiliencia; v) análisis y generación de datos para la toma de decisiones; vi) fortalecimiento del movimiento de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil.

A través de los productos generados en el marco del proyecto se busca mejorar la respuesta de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y agencias de cooperación internacional, para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, y el femicidio, como condición indispensable para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Agenda 2030.

“

*Es necesario trabajar por una reforma de los afectos y de las sensibilidades, por una ética feminista para toda la sociedad”.*

*R. Segato<sup>1</sup>*



Foto: Toma del espacio público por el Movimiento Feminista “Las Choneras” (Chone)

1 Segato R. (2003) Conferencia leída el 30 de junio de 2003 en la abertura del Curso de Verano sobre Violencia de Género dirigido por el Magistrado Baltasar Garzón de la Audiencia Nacional de España en la sede de San Lorenzo del Escorial de la Universidad Complutense de Madrid

# Una mirada a la sociedad violenta

La violencia no solo traspasa el cuerpo, atraviesa la vida, por ello hay que contenerla mirándola a la cara. Mujeres diversas se organizan, se unen, reflexionan sobre su realidad cotidiana; aprenden y desaprenden a partir de sus visiones culturales, de sus saberes ancestrales, de sus formas de sentir y mirar su entorno. A través de procesos participativos y colaborativos se genera conocimiento y acción; las mujeres deliberan sobre la violencia, la califican como el maltrato físico, moral, verbal, psicológico y muchas veces sexual por parte de sus parejas hombres. Identifican la inequidad de género como violencia, son conscientes del trato desigual en el que se ven inmersas, con limitado acceso a educación, a trabajo digno, a salud, a participación política; éstos y otros temas, ponen en evidencia a una sociedad injusta e intimidante para las mujeres.

Esta realidad devela la existencia de una sociedad patriarcal y violenta expuesta en las formas de organización social, en los roles asignados a hombres y mujeres y también en percepciones culturales que han sustentado costumbres de discriminación. El paternalismo, presente en la estructura social, establece relaciones de poder y es desde ese poder que se define y juzga a las mujeres, lo que da lugar a un modelo de dependencia y exclusión. Este modelo se vuelve un referente social que incide en la construcción cultural, formando pensamientos sobre la condición de ser mujer, como: las percepciones de debilidad, de diferencias biológicas y hasta de inferioridad con respecto al hombre. (Bourdieu 2000) expresa: *“La naturalización de la dominación masculina obedece a una arbitraria división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre masculino y femenino. Esta dicotomía registra las diferencias como si ellas fueran objetivas y naturales”*.<sup>2</sup> Este razonamiento sobre las construcciones sociales y como éstas son asumidas como innegables, descubre las relaciones desiguales entre géneros.

A partir de esta construcción se ha estructurado el orden social, con significantes de dominio que determinan el lugar que se ocupa en la sociedad, como menciona Rita Segato (2003, p.57) *“el orden simbólico en la sociedad es de naturaleza patriarcal”* y es el que ha escondido o, por lo menos, ha empequeñecido el sentido de la violencia. Tal vez la definición de la violencia como el desconocimiento del otro es lo que se ajusta a esta forma de actuar del ser social; así afirma esta pensadora *“los procesos de violencia son una forma de reproducción del sistema”*,<sup>3</sup> aludiendo a la organización del sistema capitalista y dejando en claro que para frenar la violencia es fundamental cambiar la estructura del pensamiento y la acción.

La violencia contra las mujeres, como un problema de poder, fue reconocida en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993. En el instrumento internacional de declaración se

2 Bourdieu P. (2000) La dominación masculina, citado por Maldonado M en revista Sociedad y Economía núm. 4, abril, 2003, pp. 69-74 Universidad del Valle Cali, Colombia

3 Segato R., (2003) Las Estructuras Elementales de la Violencia, pág. 113, Editorial Universidad Nacional de Quilmes



Foto: Toma del espacio público realizado por Killa Colectiva Feminista (Azogues)

expone: *“Reconociendo que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra...”*<sup>4</sup> Esta declaración y otros instrumentos de reconocimiento de los derechos de las mujeres, han sido fruto de las demandas de los movimientos feministas del siglo XX, que se movilizaron incansablemente para abogar por la equidad y una vida sin violencia.

A estas reflexiones sobre los rasgos de la violencia se unen pensamientos de grupos de mujeres que contemplan la necesidad de un abordaje más amplio. Reclaman una narrativa integral que haga visible otras formas de trato discriminatorio/violento. *“Abrir paso a una conversación que transforme el discurso desde la interseccionalidad y que a partir de él comiencen a gestarse nuevos métodos de lucha pensados por el vínculo inherente entre el género, la raza y la clase”*. (Collins 2013)<sup>5</sup>. La interseccionalidad, desde esta visión, permite descubrir las particularidades de las agresiones vinculadas a clase social, raza y género.

En los últimos años la violencia extrema contra las mujeres ha sido reconocida por la exposición pública de casos de femicidio y de cifras alarmantes y vergonzosas que muestran cómo las mujeres son víctimas de opresión y violencia hasta causarles la muerte. El tratamiento del tema sigue siendo crítico y solamente se reconoce desde fechas recientes, de acuerdo con estudios realizados por Marcela Legarde (2006), el tema del femicidio *“ha transitado entre la negación del problema y la salvaguarda de la imagen pública”*. La autora une sus criterios a los de otras estudiosas del tema y define al feminicidio como: *“asesinato misógino de mujeres cometido por hombres, es una forma de violencia sexual”*<sup>6</sup> En su publicación identifica a la violencia como una dimensión extraordinariamente poderosa de las formas de dominación de género.

Estos rasgos de violencia degradante han motivado la reflexión crítica y la organización de las mujeres desde hace varias décadas y ha llevado a que se unan en la búsqueda de espacios seguros para pensar, imaginar, soñar y actuar; y, para recuperar una vida comunitaria de respeto a las diferencias. Muchas de estas reflexiones guían pensamientos de solución -expresados en los encuentros de mujeres- como la idea

4 <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>

5 Collins J (2013) <https://afrofeminas.com/2019/03/03/no-es-feminismo-sin-interseccionalidad/>

6 Legarde M. (2006) <https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT> El derecho humano de las mujeres



**Foto:** Lectura de testimonios anónimos de mujeres víctimas de violencia realizada por hombres en la toma del espacio público por La Colectiva Feminista Killa (Azogues)

de construcción de un código de convivencia<sup>7</sup> que se incluya en el marco legal de defensa de derechos, y que sea el camino para romper los círculos de violencia que se mantienen hasta la actualidad.

Círculos de violencia que se presentan con fuerza en la ruralidad en la que se expresan diferentes formas de relaciones sociales y de dinámicas económicas, políticas, ambientales y culturales. Este escenario saca a flote las carencias producidas por un manejo inequitativo de la riqueza que mantiene a pueblos y comunidades en la marginalidad, con escaso acceso a servicios básicos y en algunos casos expuestos a riesgos para su supervivencia. A los desequilibrios causados por la falta de atención del Estado, en los últimos años se suman problemas de narcotráfico que conlleva el consumo de drogas, problema que unido al alcoholismo, agrava la situación de violencia. Dentro de esta trama, las mujeres están más cercanas a situaciones de violencia, agravadas, por una escasa información, desconocimiento de sus derechos y de los esquemas de protección que existen en el país; por otro lado, las costumbres culturales y sociales definen relaciones de sometimiento al varón y las encierra, en muchos casos, en el miedo y la negación.

Sin embargo, de ello, la unidad, la reflexión conjunta, el mirarse entre ellas, el compartir sus vivencias, el contarse sus historias y las de la comunidad, abre múltiples posibilidades de no quedarse en el dolor y, por el contrario, construir espacios nuevos de esperanza y solidaridad; recuperando el manejo de sus familias y sus vidas.

<sup>7</sup> Encuentro de Mujeres indígenas de la Amazonía (2022) Entrevista identificación de alternativas 16/17 marzo



# ¡Las historias compartidas, originan procesos de solidaridad y cambio!

## CIFRAS QUE REVELAN LA VIOLENCIA

Las cifras muestran a la violencia en su toda su dimensión, la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU<sup>8</sup> expone los siguientes datos:

<b>Prevalencia nacional:</b> 65 de cada 100 mujeres ha experimentado Violencia a lo largo de su vida	Violencia psicológica <b>57%</b> Violencia física <b>35%</b> Violencia sexual <b>33%</b> Violencia Patrimonial <b>16%</b>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Mientras que, en el desagregado por autodefinición étnica, de mujeres víctimas y sobrevivientes, se tiene:

<b>Autodefinición étnica:</b> 64 de cada 100 mujeres ha experimentado Violencia a lo largo de su vida	Indígena <b>67,8%</b> Afrodescendiente <b>66,7%</b> Montuvio <b>62,9%</b> Blanca <b>59,7%</b> Mestiza <b>59.1%</b> Otro <b>61,6%</b>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estas cifras muestran el nivel de afectación de las mujeres y ponen en evidencia que entre los grupos más vulnerables están las indígenas, afrodescendientes y montuvias.

En cuanto al femicidio según la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (ALDEA), en la página WEB se publica el Mapa de femi(ni)cidios<sup>9</sup> en Ecuador, elaborado por varias organizaciones que han realizado investigación sobre el tema. Este mapa da cuenta de la dramática situación de los femicidios en el Ecuador, a continuación, algunos de esos datos<sup>10</sup>:

En el país desde el año 2014 se contabilizan 1.075 femicidios.

Femi(ni)cidios en Ecuador Año 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>• De enero 1 hasta el 5 de marzo</li><li>• 28 (<b>50%</b> más que el mismo período del 2021)</li><li>• Edad promedio de las víctimas 29 años</li><li>• 3 de las víctimas había reportado antecedentes de violencia</li><li>• <b>86%</b> de los casos, los feminicidas tenían vínculo sentimental con la víctima</li></ul>
---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8 INEC (2019) Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres

9 Diferencia entre femicidio, comprendido como el homicidio de las mujeres sin vincularlo a su condición de género y femicidio el asesinato resultado de las relaciones desiguales de poder y, en consecuencia, de la violencia de género

10 [www.fundacionaldea.org](http://www.fundacionaldea.org)



Foto: Jhanira Sensu, Asociación Shuar Sevilla Don Bosco Filial a la Ficsh

## PROYECTO QUE ABRE CAMINOS DE TRABAJO COLECTIVO

Ante esta violencia multidimensional y sistémica se presenta y ejecuta el proyecto “Fortalecimiento al movimiento de mujeres y otras organizaciones de mujeres de la sociedad civil para la erradicación de la VCMN y el femicidio”. Este proyecto promovido por ONU Mujeres y ejecutado por Fundación ESQUEL, en un esfuerzo conjunto orientado a contribuir a la eliminación de las violencias en el Ecuador; responde, además, a la Constitución del país que garantiza los derechos de las personas y reconoce una vida libre de violencia y la atención prioritaria a grupos vulnerables; por igual se ajusta a la normativa expuesta en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres -LOIPEVCM-, que contiene ejes como el fortalecimiento de organizaciones de mujeres.

El proyecto se enmarca en la Iniciativa Spotlight, campaña que impulsa a nivel mundial la Unión Europea y las Naciones Unidas, para contribuir a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, considerando que *“es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo”*<sup>11</sup>. Este ejercicio se inscribe en las acciones permanentes que lleva adelante ONU Mujeres para eliminar las violencias de género; así como en el “Plan de Acción de Género III para promover la igualdad y el empoderamiento de la mujer” de la Unión Europea en Ecuador, que persigue la construcción de una sociedad libre de violencia y prácticas nocivas.

Por su parte ESQUEL, dadas sus capacidades organizativas y experiencia de trabajo en la promoción de los derechos de las mujeres y de la población LGBTI+; actúa en los proyectos desde el compromiso por los derechos humanos y la equidad aportando, para ello, soluciones técnicas y estratégicas como el fortalecimiento de capacidades de acción e incidencia; pondrá al servicio de este proceso su sistema de gestión de calidad que engloba un colectivo de expertos, la gestión eficiente de recursos, además de su capacidad organizacional y tecnológica. ESQUEL cuenta con un área específica de trabajo sobre Género y Diversidades que acompaña a las mujeres y a los colectivos de la diversidad sexo-genérica, con acciones orientadas a reducir las desigualdades y a erradicar prácticas discriminatorias y violentas; con un enfoque de



Foto: Red de Defensorías Comunitarias (Portoviejo)



Foto: “Arte adolescente contra la VCMN” Mujeres Caminantes (Pastaza)



Foto: Taller conversatorio de Mujeres de la Asociación Shuar Sevilla Don Bosco filial a la FICSH (Macas)



Foto: Presentación Guía del Punto a la Red del Colectivo “Las Hijas de Pandora” (Cuenca)



Foto: Proyecto “Socios Transportistas del Conglomerado de Azogues



Foto: Toma del espacio público “Las Choneras” (Chone)



Foto: Presentación obra de teatro “Hermanas de Tierra” (Portoviejo)



Foto: Arte adolescente contra la VCMN Mujeres Caminantes (Pastaza)

derechos que cuida, de manera especial, la participación intergeneracional, el respeto a la diversidad de género, a las diferencias culturales, e incorpora una visión de trabajo comunitario.

Las acciones del proyecto se han desarrollado en: Azuay - cantón Cuenca, Cañar – cantón Azogues, Manabí – cantones Portoviejo y Chone, Morona Santiago – cantón Morona, Pastaza – cantón Pastaza. La zona de intervención fue definida con base a los índices de violencia que proporciona la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres EVIGMU2019. En la Encuesta se evidencia que en Manabí el 49.7% de las mujeres ha sido víctima de algún tipo de violencia, casos de femicidio se registran 81 (Aldea 2021); en Azuay, se presenta el índice más elevado del país en violencia contra la mujer, asciende al 79.2%; Cañar llega al 74% de mujeres que han experimentado maltrato, estos datos revelan que la zona del Austro del país es un espacio de riesgo para las mujeres.

En cuanto a la Amazonía los datos disponibles en EVIGMU2019 señalan que la prevalencia de la violencia contra las mujeres asciende a 78.9% en Morona Santiago, lo que la coloca en el segundo lugar en el país luego de Azuay; Pastaza muestra un 73.3% de prevalencia de violencia contra las mujeres, ocupando el 6° lugar en el análisis por provincias.

El proyecto se ha conducido con un enfoque técnico orientado al trabajo por resultados, con énfasis en la participación protagónica de organizaciones, colectivos, asociaciones, redes, y grupos de mujeres de las localidades, en procura del fortalecimiento de las capacidades y respondiendo a las demandas sociales y a la realidad de la diversidad social y cultural. Es importante señalar que los procesos se han desarrollado en el contexto de la pandemia del COVID-19, por lo que se ha priorizado las acciones recomendadas para precautelar la salud de las/los participantes.

# Acción colectiva e incidencia colaborativa: un freno para la violencia de género

## **ACCIÓN COLABORATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COLECTIVOS DE MUJERES**

El fortalecimiento de las organizaciones y colectivos ha priorizado la acción colaborativa; a través de la identificación, en territorio, de organizaciones, colectivos, lideresas y grupos de mujeres, que se reconocen en las acciones para frenar las violencias y que se han comprometido con el proceso como parte fundamental de sus agendas, para dedicarle tiempo y energía y efectivizar alianzas para la exigibilidad de derechos. A partir de esta identificación, 12 organizaciones han decidido que la incidencia colaborativa es el camino escogido para movilizarse y visibilizar las agresiones que afectan a las mujeres y a las niñas; esperan que su accionar sirva para generar un cambio en la sociedad, asegurando que la intervención, en diferentes espacios, vaya moldeando las formas de ser social, en especial con respecto a las relaciones cotidianas amenazantes.

Los procesos han llevado a encontrarse con diferentes actorías, lo que hace visible la diversidad de las mujeres que se juntan para promover el reconocimiento de sus derechos. Buscando transformaciones en la sociedad y dejando de lado protagonismos y formas tradicionales de actuar, grupos diversos en edad y procedencia, exploran formas distintas de mostrar su realidad, con procesos pensados y planificados, con acciones programadas y estratégicas para conseguir que la sociedad considere prioritaria la lucha contra la violencia.

Las organizaciones van creciendo en propuestas y acciones estratégicas de incidencia: En Pastaza se ha conformado el Movimiento de Mujeres de Pastaza que pretende ser un referente en la Amazonía que ha generado una planificación a mediano plazo que incluye acciones con medios de comunicación y temas que tienen que ver con la política. En Portoviejo se ejecutan esquemas de validación de acciones y se ha generado una dinámica orientada a la socialización con otras organizaciones, en especial con las que han sido más visibles y han tenido protagonismo en la localidad. En Azogues, como respuesta a la problemática local, se han propuesto acciones articuladas con transportistas para que su trabajo considere la erradicación de las violencias. Toda esta gestión promueve cercanía con la sociedad y conocimiento de los derechos de las mujeres y las niñas.

## Propuestas innovadoras para un cambio posible

La experiencia colaborativa deja como enseñanza que es posible trabajar nuevas formas de incidencia que provoquen resultados importantes en la defensa de derechos y en la disminución de la violencia contra las mujeres y las niñas. En este quehacer, las organizaciones se han enfocado en varios tópicos, producto del trabajo conjunto y no solamente en la incidencia política, en la que usualmente se ha trabajado. La reciente organización de los tres conglomerados de mujeres ha propuesto nuevos ejes para su gestión, con el fin de encontrar pensamientos comunes que originen una cercanía con la ciudadanía, a fin de sensibilizarla ante los diversos temas de las violencias. En esa búsqueda de acciones que muevan la sensibilidad ciudadana, se han pensado proyectos y se han planificado propuestas vinculadas a la incidencia comunicacional.

Con esta postura de las organizaciones y en la apuesta por sus propuestas de incidencia se encuentran piezas comunicacionales cortas, pero con mensaje directos que abordan la situación de la violencia desde una perspectiva propositiva, pensando que el cambio es posible, un cambio realista y alcanzable. Las organizaciones han tratado 12 diferentes alternativas que se han concretado en proyectos de comunicación, encuentros y campañas. Las propuestas son innovadoras y muestran la reflexión que han realizado las mujeres sobre las violencias, asimismo, el interés por encontrar rutas para que la sociedad haga conciencia del cambio necesario. El posicionamiento público del tema puede ser una puerta abierta a la transformación de las relaciones de desigualdad y agresión.



Foto: Mujeres integrantes del conglomerado de Portoviejo



**Foto:** Evento de firma de convenio interinstitucional entre el Municipio de Cuenca, El Tranvía de Cuenca y Las Hijas de Pandora

Una de las propuestas para llamar la atención de la sociedad se presenta en Azuay, en donde la organización “Las Hijas de Pandora” conformadas por mujeres jóvenes, entusiastas y positivas, ha generado un proceso de incidencia interesante y alineado al uso de tecnologías. Para enfrentar y difundir el tema de las violencias contra las mujeres y las niñas, en los vagones del tranvía de la ciudad de Cuenca situaron un código QR para que cualquier persona que tome el tranvía y tenga un celular, pueda mirar este código que le lleva a información básica, pero importante, como: qué es la violencia, cómo enfrentar la violencia, a quién acudir, refiriéndose a recursos e instituciones locales de fácil identificación.

Entre los temas recurrentes de la reflexión de los grupos se sitúa cómo involucrar de forma certera a otros actores de la sociedad y cómo colocar el tema de la violencia en agendas públicas como la de educación. En respuesta a estas inquietudes, en todos los proyectos se buscaron formas de vincular a otros actores que puedan llevar el tema a la educación, a las comunidades y a las familias.

En Manabí, para romper el esquema que configura que los varones sean reacios a hablar sobre violencia, la organización Justicia y Derecho incorporó a un joven en el proceso. Estas acciones buscan dejar de lado la creencia de que el tema de las violencias es tratado por un grupo de señoras que están en la incidencia política. En esta misma línea en el Puyo, una de las organizaciones basó su trabajo en un proyecto artístico para, a través del arte, abordar la violencia con talleres artísticos con convocatoria más amplia y diferentes disciplinas como pintura, expresión corpórea, expresión con cerámica y todo lo que tiene que ver con la producción de artesanías; de esta manera se sigue convocando a más personas e incluso a chicos jóvenes que van alejándose del sistema machista.

Esta acción ciudadana muestra que hay un cambio generacional. La influencia de las/los jóvenes en las organizaciones y los conglomerados de mujeres ha producido una variación en el tratamiento de este tema complejo como es el de la violencia contra las mujeres y las niñas. Los cambios marcan una salida de la visión hegemónica del feminismo hacia una perspectiva y una lógica conducida a promocionar el bienestar necesario de la familia y de la sociedad para la consecución de una vida armoniosa en comunidad.

# Iniciativas locales para erradicar la violencia

<b>COLECTIVA KILLA</b> Azogues	Encuentros de fortalecimientos y campaña de comunicación para enfrentar la VCMN
<b>SOFAMI</b> Azogues	Comunicación de incidencia sobre violencia en parejas y relaciones idealizadas
<b>LAS COMADRES</b> Cuenca	Red de aliadas/os para asesorar a mujeres violentadas
<b>COLECTIVA HIJAS DE PANDORA</b> Cuenca	Manual Edu-orientativo con información sobre tipos de violencia Información en tranvías
<b>COLECTIVA FEMINISTA LAS CHONERAS</b> Chone	Posicionamiento organizacional. Sensibilización dirigida a universitarias Campaña: Chone cuna de mujeres valientes
<b>JUSTICIA Y DERECHO</b> Chone	Cine Foro dirigido a comunidades educativas y comunidades rurales Rutas de atención y restitución de derechos
<b>MUJERES CAMINANTES</b> Pastaza	Formación en unidades educativas Proyecto de arte: La Violencia se aprende, la no Violencia también
<b>PAKIRU</b> Pastaza	Formación en derechos y no violencia, Comunidad Kichwa de Santa Rosa de Copataza Recomendaciones de cambios en el estatuto de la comunidad e inclusión del tratamiento de la VCM
<b>HERMANAS DE TIERRA</b> Portoviejo	Actuando Juntas Contra la Violencia Obra de teatro con base en las historias de las mismas mujeres, presentado en 9 comunidades rurales
<b>RED DEFENSORAS COMUNITARIAS</b> Portoviejo	Campaña: Alcemos nuestra Voz. Fortalecimiento e inclusión a la Red de la Defensoría Comunitaria de la Parroquia Andrés Vera Capacitación y exposición fotográfica de mujeres lideresas
<b>CODEMUF</b> Morona	Incidencia para la inclusión de presupuesto para el tratamiento de la VCMN en la ley amazónica. Diálogos con Asambleístas y medios de comunicación para provocar cambios en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica del Ecuador, lo que ha dado lugar al programa Amazonía con M de Mujer transmitido vía zoom
<b>ASOCIACIÓN SEVILLA DON BOSCO</b> Morona	Estrategia de Acción para erradicar la violencia en las comunidades. Desmontando violencias político-organizativas y de parejas en Sevilla Don Bosco. Procesos de capacitación, producción y difusión de cuñas radiales en la localidad





**Foto:** Lourdes Vera, Hermanas de Tierra

# Obra de teatro para denunciar la violencia

## Testimonio de Lourdes Vera

### Hermanas de Tierra

Estamos en el cantón Portoviejo, somos alrededor de 160 mujeres de 5 parroquias rurales: San Plácido, Chirijos, Alhajuela, Abdón Calderón y Pueblo Nuevo.

Nos organizamos porque nos dimos cuenta de que había violencia en todas las parroquias rurales y que las mujeres lo tenían como algo natural, porque nuestros ancestros en Manabí tienen el pensamiento de que eres mujer, te casaste y tienes que aguantar porque es tu marido y eso, en las comunidades apartadas, las mujeres lo tienen metido en su cabeza, pensamos que ya es hora de que haya un cambio.

Para llamar la atención sobre el tema de la violencia hemos hecho la obra de teatro que se llama “Juntas actuando contra la violencia” construimos la escenografía, los vestuarios y la llevamos a comunidades dispersas de las 5 parroquias y el 8 de marzo la presentamos en Portoviejo.

En la obra representamos el femicidio, llevamos un ataúd y todas vestimos de negro, yo soy la madre que lleva ese dolor por dentro por el asesinato de una hija, lo que quisimos dar a conocer es como comienza la violencia en los hogares y que va terminando en femicidio. Una de las chicas que participó en la obra contó su historia de violencia, dijo: “yo creía que el maltrato era natural”, ahora pienso que las cosas tienen que cambiar porque no podemos ser las próximas que estemos en una caja.

La obra se divide en dos partes, las escenas de la obra duran 19 minutos y la segunda parte es un foro abierto. En cada comunidad hubo reacciones diferentes, en donde había muchos hombres, la primera reacción fue “nos han venido a declarar la guerra”, nuestra respuesta fue que lo que queremos es la igualdad, que haya criterios compartidos, que seamos una sola persona.

Vamos a ir logrando, de a poco, que esto cambie, porque la violencia está más arraigada acá en el campo, en las zonas rurales, porque la mujer no denuncia por miedo, porque no sabe a dónde ir, porque a veces es al mismo hombre al que le tiene que pedir dinero para poner la denuncia, por eso también estamos trabajando para tener independencia económica.



**Foto:** Presentación obra de teatro “Juntas contra la violencia” realizada por las Hermanas de Tierra de Portoviejo

# FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS CON ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El fortalecimiento de las mujeres, sus organizaciones y colectivos, como factor fundamental del proyecto, encauzó sus propósitos hacia el apoyo a la consolidación de dos escuelas de liderazgo de mujeres. La Escuela Antisuyu Warmikuna que ofrece un proceso de formación para mujeres de las nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana y a la Escuela Afro Andina que trabaja en la capacitación de mujeres afrodescendientes.

La Escuela Antisuyu Warmikuna, inicia su funcionamiento en 2019 dando fuerza al enfoque de género desde la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), su propuesta de formación es ampliada, tiene como abordaje principal la igualdad de género, pero también se orienta al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, ofreciendo conocimientos sobre varios temas como: Derechos, organización y liderazgo y en el ámbito ambiental: Territorialidad y recursos naturales, cambio climático, desarrollo sostenible, entre otros temas. Sobre la Escuela, las mujeres indígenas piensan que les ha ayudado a tener un sentido de pertenencia y de identidad; así mismo les ha permitido comprender sus derechos y también a identificar la violencia y las desigualdades, lo que lleva a buscar formas de organizarse y de alcanzar mayor participación de sus pares.

La Escuela Afro Andina funciona desde hace aproximadamente 12 años, nace con el movimiento afro del Azuay, es un brazo formativo, ideológico y político del movimiento, la idea inicial fue hacer visible a la población afro del Austro, reivindicar su ancestralidad con expresiones culturales como: danza, música, gastronomía, a fin de resaltar la presencia de la población. En la actualidad el esquema formativo se sustenta en foros, simposios, conversatorios, cursos de formación. La Escuela tiene proyección internacional, está ligada a movimientos negros de diversos países, en el Ecuador forma parte de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras CONAMUNE y de los movimientos de pueblos del país; a raíz de la campaña levantada por el femicidio de Maribel Pinto, cofundadora de la Escuela, se adoptó la formación afro feminista. Es una escuela de base ideológica, trata el tema de justicia, reconocimiento y desarrollo del pueblo afro, está ligada también a las mujeres y sus reivindicaciones.

El proyecto ha buscado contribuir con elementos conceptuales y metodológicos que fortalezcan sus capacidades, en esta línea se elaboró una caja de herramientas para dar soporte a procesos de capacitación que incluyan el análisis y la reflexión para visibilizar el tema de la VCMN. Para formalizar los contactos con las escuelas se firmaron cartas de compromiso, con el objetivo de articular un trabajo conjunto para la formación de mujeres lideresas y, además, para contribuir a la construcción de mecanismos para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y el femicidio.

Pensando en la capacidad pedagógica que tiene el juego, como mediador de la apropiación del conocimiento, se acudió al método lúdico -comprendido como estrategias diseñadas para que el aprendizaje se incorpore de forma armónica a la experiencia cotidiana-. Con este enfoque se definió la creación de un juego de mesa, en el que participen hasta 5 personas que invita a

la participación y reflexión familiar y/o comunitaria. El juego consta de una cartilla/tablero, con casillas, fichas y un dado; en las casillas constan algunos parámetros que identifican los tipos de violencia, o refieren datos cortos de una mujer referente social y también las instrucciones para continuar el juego. Tiene también tarjetas (comodines) en los que se ha colocado contenidos que hacen referencia a historias sobre las batallas que han asumido varias lideresas para defender los derechos de las mujeres. Este juego se presenta como un elemento didáctico importante para frenar la violencia en comunidades vulnerables.

## Enfoque cultural

Para el proceso de construcción de la herramienta, el equipo técnico de ESQUEL desarrolló un proceso participativo de diálogo y consulta en el que intervinieron las lideresas de cada una de las escuelas, debido a que el contenido del juego tiene vínculos fuertes con la cultura y las visiones ancestrales. En cada juego, en muchas de las tarjetas se hace referencia a vivencias de las comunidades indígena y afro, lo que involucra la comprensión de símbolos y cosmovisiones. Para que la elaboración de los contenidos responda a las visiones culturales se realizaron reuniones de trabajo que fueron afianzando una noción de interculturalidad.

En lo que corresponde a la Escuela Antisuyu Warmikuna los contactos se efectuaron con Nemo Andy dirigente de Salud y Mujer de la CONFENAIE y líder de la Escuela y con Katty Machoa, alterna de la Escuela, quien fue delegada y punto focal para consolidar el proceso. En el caso de la Escuela Afro Andina el acercamiento se realizó con Mama Yama como referente y presidenta del Movimiento Afro del Azuay, Nila de Aguiar miembro ejecutor de la Escuela y Deyanira López, directora académica de la Escuela.

## Herramienta lúdica Wituk Warmi

Wituk Warmi, es el nombre escogido por las mujeres de la Amazonía para el juego de aprendizajes; wituk es el árbol de energía y armonía que les ofrece a mujeres y hombres amazónicos, de algunas nacionalidades, la pintura para adornar su rostro y cuerpo en las festividades.

Para definir los contenidos de esta herramienta pedagógica se realizaron reuniones virtuales en las que se abordó la problemática de la realidad y el contexto de las mujeres de la Amazonía; de esta manera, se avanzó en la propuesta de cómo deberían ser tratados temas como derechos y las violencias contra las mujeres. Para la forma del juego se imaginó una serpiente (boa enrollada) porque está presente en la simbología indígena. La deliberación, sobre los contenidos, condujo a la búsqueda de mujeres referentes en la Amazonía, al respecto se observó cómo el sistema patriarcal y la organización de los hombres – que tiene gran fuerza en la Amazonía- invisibiliza a las mujeres. Por otro lado, una dimensión especial en la cultura indígena es la cosmovisión de comunidad, por lo que se planteó que se debería destacar procesos más que figuras; procesos en que intervienen hombres y mujeres y que han servido para el fortalecimiento de los pueblos indígenas.

A partir de este pensamiento en la cartilla constan conceptos, en castellano y Kichwa, y además temas y proclamas utilizados en los movimientos y marchas indígenas, sin dejar de destacar algunas figuras de mujeres referentes como Clara Santi, Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, entre otras.



Foto: Encuentro con Mujeres indígenas de la Escuela Antisuyo Warmikuna. Herramienta de trabajo Wituk Warmi

## Herramienta Lúdica WANAWAKE

Para las mujeres de la Escuela Afro Andina, Wanawake es la voz que nombra a este juego que promueve aprendizajes; significa mujer en idioma swahili, con esta voz impulsan espacios en los que las mujeres afro buscan la sororidad, para frenar la discriminación.

Durante el proceso de construcción de la herramienta se llevaron a cabo varias reuniones en las que se consideró esencial la orientación de las lideresas conocedoras del tema afro feminista, quienes compartieron sus saberes, priorizaron sus intereses y definieron las formas de abordar el tema. Se reflexionó, en forma conjunta, sobre conceptos como el afrofeminismo y el afro femicidio, que son tópicos en los que la Escuela ha trabajado desde hace mucho tiempo, y sus pensadoras, incluso, han construido textos interpretativos. Se resaltó la importancia y las visiones de las mujeres referentes que deberían estar presentes en el juego y se definió su presencia en las tarjetas; destacan: Sojourner Truth, María Chiquinquirá consideradas inspiración de la lucha feminista, Jonatás y Natán Saénz que acompañaron a Manuela en sus luchas libertarias; en tiempos recientes Petita Palma, Lelia González, Shirley Campbell y subrayando Maribel Pinto, fundadora del movimiento y víctima de femicidio.

En las reflexiones se destacó la visión particular de la Escuela que considera la descolonialidad del poder, la noción de la violencia, no solo pensada desde las mujeres, sino con razonamientos y planteamientos sobre raza, género y clase social.



Foto: Niños con el juego Wanawake en la entrega a la Escuela Afro Andina de Azuay

## Encuentro de Mujeres Indígenas “Voz, Cuerpo y Territorio”

130 lideresas de la Región Amazónica se juntaron en un encuentro de dos días en la ciudad del Puyo, en el afán de reconocer su realidad, de reflexionar colectivamente sobre su vida y sus procesos; llegaron mujeres de 11 nacionalidades: Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Zápara, Adwa, Shiwiar, Cofán, Siekopai y Kijus, convocadas por la Escuela Antisuyu Warmikuna de la CONFENIAE.

Con un ritual de bienvenida, para fortalecer y celebrar el encuentro, inició la reunión. Raquel Antún de nacionalidad Shuar, dirigente de la comunidad Sevilla Don Bosco, realizó la ceremonia del tabaco, con la que bendijo a las asistentes; mencionó que el tabaco es una planta de poder, una planta sagrada de la Amazonía que representa el bien y el mal, fue despertada y fecundada por el colibrí, que significa el bien. Este ritual, según varias mujeres presentes, contribuye a que haya un “empoderamiento” del conocimiento.

El encuentro de mujeres amazónicas abrió un espacio de análisis y reflexión sobre temas de género y en especial sobre los diferentes tipos de violencias; las mujeres expusieron lo que acontece en su vida cotidiana, se refirieron a que existe violencia en sus comunidades en donde sigue prevaleciendo el machismo, lo que se ha agravado por temas de alcoholismo y drogadicción, que se vuelven generadores de más violencia. Debido a esta realidad conflictiva es importante realizar un trabajo articulado y permanente para fortalecer los conocimientos y capacidades de las mujeres en varios temas, destacaron la importancia de incluir el pensamiento y cosmovisión de los pueblos indígenas en estos diálogos interculturales.

Según opiniones de las participantes la formación en liderazgo es importante porque a través de ese aprendizaje se adquiere conocimientos sobre los derechos de las mujeres y sobre todo formas de acceso al sistema de justicia, puesto que, todavía persiste en las comunidades el pensamiento de que la violencia es natural y debido a la forma de organización social, para las mujeres no es fácil conseguir apoyo directo en los líderes comunitarios, ya que algunos siguen pensando que la violencia es algo que se debe manejar al interior de los hogares. Aseveran que estos procesos permiten la interacción, ayudan a conocer en detalle los obstáculos para la denuncia, como, por ejemplo, la distancia geográfica, los factores económicos que dejan a muchas mujeres sin acceso a la justicia.

En un segundo momento del encuentro, para cumplir con el objetivo de aprender a usar la herramienta didáctica, se realizó un ejercicio práctico del juego para lo que se utilizó un tablero de gran dimensión en el que las mujeres aplicaron las directrices del juego y fueron partícipes de los contenidos de aprendizaje. La idea que quedó en el ambiente es que al interior de las familias y en las comunidades se puede aprender sobre las violencias, y cómo frenarlas con este juego que incentivará mayor participación y conocimiento de esta problemática en territorio.

El taller consideró también evaluaciones del aprendizaje, se aplicaron cuestionarios con preguntas acerca de los requerimientos de las mujeres para frenar la violencia. Con danzas y cantos que “*abren el corazón, nuestros oídos y cabeza*” se cerró el evento, con la entrega de certificados a las participantes y con la certeza de que la capacitación ayuda a las mujeres para replicar conocimientos en las comunidades, frenar el maltrato y seguir en la construcción de relaciones de respeto.





# Los encuentros fortalecen los lazos de las mujeres

## **Nemo Andy, Líder de la Escuela Antisuyu Warmikuna**

Estos encuentros nos fortalecen, nos ayudan a conocernos y a tener más ideas. Es una forma de fortalecer a las mujeres indígenas, el trabajo conjunto nos hace fuertes.

Yo he sido forjada por mi abuela, mi abuela ha sido una líder del pueblo Wuaorani, lo que he aprendido es porque mi abuela ha sido mi referente, en ella me reflejo, sus conocimientos me guían.

Violencia para las mujeres indígenas es además del mal trato, la brecha que nos deja sin participación a las mujeres, los hombres no nos dejan llegar a temas de empoderamiento por su manera machista de actuar, la violencia es una forma de aislar a las mujeres. Hay mujeres lideresas llenas de fuerza y pensamiento que podemos trabajar con los compañeros; sin embargo, el tema de la violencia nos aleja mucho.

No tenemos redes de apoyo, muchas de las veces las mujeres sufrimos en silencio, tenemos que llorar y al día siguiente empezar de nuevo. No tenemos a donde acudir, cada territorio es tan lejos, cada idioma es distinto, las costumbres también.

Buscar alternativas es difícil, pero nosotras como madres como mujeres debemos trabajar el tema del machismo y la violencia, desde los hogares, desde las escuelas, con los profesores, con los líderes comunitarios, sumar más mujeres en nuestros territorios, conversando con las sabias para que las futuras generaciones no sufran este tema de violencia.

En la actualidad estamos trabajando temas de conservación, también inculcamos a nuestros hijos la conservación de nuestra cultura y está funcionando en territorio. Ahora las mujeres trabajamos con el chocolate y las artesanías, en toda la región Amazónica, tenemos nuestras tiendas en línea. Nuestros compañeros de la dirigencia nos han apoyado para que salga a flote y lo podamos sostener.



**Foto:** Nemo Andy, Dirigenta de la Mujer y Familia, Salud y Nutrición - Confeniae y Coordinadora de la Escuela Antisuyo Warmikuna

## Encuentro “Derechos Humanos y Diáspora”

El encuentro con las mujeres de la Escuela Afro Andina inició con la bendición de Mama Yama, que es considerada la sacerdotisa, es quien marca el camino de proyección del movimiento afro; por ello sus palabras orientaron la reunión que fue dedicada a las ancestras, con quienes existe una conexión espiritual, son mujeres guía del sentir, manifestó. Cantó al trabajo de las mujeres, mostró el altar sagrado donde todo converge. ASHE, ASHE (bendiciones), repitió para inundar con fuerza y energía el encuentro *Derechos humanos y Diáspora*.

Por las características de la Escuela y su proyección nacional e internacional, el encuentro se realizó de forma virtual. El taller se inauguró para compartir y reflexionar, en colectivo, sobre el tema de las violencias y las características que tiene para la población afro, ya que están presentes vínculos con problemáticas raciales, de género y clase social.

Con el pensamiento de que es necesario devolver la palabra a las protagonistas y de que las narrativas nos humanizan, se organizaron 4 grupos de lecturas. Textos escritos por autoras, referentes del movimiento afro como: Chimamanda Ngozi Adichie, Tony Morris, Shyrley Campbell, Luz Argentina Chiriboga, llevaron a la lectura reflexiva y a la discusión sobre pensamientos diversos, seguida por la exposición de ideas, que hicieron de este encuentro un espacio de pensamiento y acción.

Destacaron los siguientes criterios y pensamientos: Están presentes en la sociedad estereotipos, en especial el de las mujeres negras como objeto sexual. Las diferencias de clase producen persecución, las relaciones de poder están en todos los espacios de la sociedad, sigue la discriminación, falta acceso a la educación, trabajo y vivienda. Lo que hace más grave la situación de violencia, es la dificultad para acceder a los servicios de justicia. Estas falencias de la sociedad ocasionan que las mujeres no denuncien los casos de violencia, ya que se sienten desplazadas y abandonadas por los diferentes servicios del Estado.

En un segundo momento del taller la reflexión avanzó al análisis de videos, fotografías y textos que influyen en la forma de estructura de la sociedad, desde la visión de lo blanco y lo blanco mestizo. Se observó que hay una permanente intención de “blanquear” a las ciudades y al país, en general, para presentarlo al mundo, desconociendo la diversidad cultural, racial y social; y de alguna manera borrando las diferencias. Esta observación contribuyó a que se concluya que el femicidio también es una forma de borrar a las mujeres. Una crítica fuerte se suscitó contra el sistema educativo y la religión que hacen una constante práctica de encubrimiento.

El taller dedicó un espacio para que las mujeres conozcan el juego Wanawake, y las instrucciones del juego. Compartiendo la plantilla del juego en línea, se revisaron el tablero, las fichas y las tarjetas. Esta herramienta aplicada en grupo, o en comunidad contribuirá a afianzar conceptos y a conocer referentes de pensamiento del afrofeminismo. El juego va a permitir trabajar nociones de violencia de género, su prevención, su erradicación y, así mismo, a reconocer la historia de muchas de las mujeres ancestras.

Con la conclusión de que los talleres son un espacio importante de fortalecimiento de conocimiento y participación y resaltando la necesidad de visibilizar a la sociedad la vulneración de los derechos, terminó el taller, recalcando que las mujeres afro están decididas, como lo manifestaron reiteradamente, a *“renacer y revivir desde nuestra historia”*, dando fuerza a su cultura y tradiciones, buscando eliminar las diferencias sociales, culturales y políticas del cuerpo.





**Foto:** Mama Yama, Líder de la Escuela Afro Andina

## Las mujeres venimos de una historia de opresión

### **Mama Yama, Líder de la Escuela Afro Andina**

Estamos hace un buen tiempo con la escuela de formación Afro, siempre hemos tenido deseos de hacer algo más para las personas que asisten o se conectan con nosotras. En este caso la experiencia de construcción del juego, que hemos podido hacerla en conjunto, ha sido muy valiosa. La herramienta llega a los jóvenes, es una herramienta intergeneracional.

La experiencia que también hemos compartido, la de los talleres es muy importante, ya que las compañeras pueden participar y captar las pedagogías que aplicamos, la metodología que tienen los pueblos africanos y afrodescendientes de la diáspora. La presencia de las mujeres, la participación con las lecturas, con preguntas y respuestas fue un gran aporte.

Violencia es lo que impide que los seres humanos disfruten de sus derechos. La violencia se presenta contra los colectivos, contra los diferentes grupos llamados minoritarios, pero, yo creo que son grupos de la diversidad, El tema de mujeres es complejo, venimos de una historia de control, de opresión, debido a esto los encuentros deben ser permanentes porque hay muchos temas que se deben tocar y que necesitamos reflexionar, debemos fortalecer estos espacios en los que nos encontramos entre mujeres diversas, son espacios en los que debemos aprovechar para construir. Los espacios de reflexión deben ser permanentes, como las situaciones, los problemas que viven las mujeres y que se dan a diario.

Las historias de las mujeres son muchas, en el caso de la población afro son más de 33 millones de historias no contadas y siguen aumentándose historias todos los días.

Para vencer la violencia el tema primordial es la educación, no la educación formal, una educación donde se valore a los seres humanos, una educación que nos llame a respetar, comprender a conocer de la otra, del otro, la educación es muy importante, para hacer los cambios en la sociedad. los cambios son complejos, pero podemos llegar.

# Aprendizajes y sueños

## Voces de las mujeres



Foto: Conglomerado de Pastaza

- ➔ Nuestro aprendizaje es sobre derechos de las mujeres, organización, liderazgo, política y también cómo defender el territorio y nuestra comunidad, ante los temas de cambio climático que vemos en el Ecuador y el mundo entero.
- ➔ En cuanto a la violencia hemos aprendido a ver la realidad en cada mujer, los testimonios que comparten son un impacto muy fuerte. También he aprendido cómo defendernos entre mujeres, y los derechos para ir a las autoridades. Hemos aprendido los derechos y nuestro potencial.
- ➔ Este tema es importante, porque constantemente las mujeres en las comunidades sufren de violencia, lo que pasa es que aprendemos las mujeres que vivimos cerca, es necesario llevar el conocimiento a las que están lejos.
- ➔ Planificamos con varias compañeras para ir a nuestra comunidad a replicar el conocimiento. Queremos que las compañeras puedan expresarse, porque muchas veces se quedan calladas, yo quiero ayudar y decirles que podemos alzar la voz.
- ➔ Es importante empezar a no discriminarnos entre mujeres, somos importantes en sabiduría y conocimientos.



Foto: Lectura de poemas, toma del espacio público Killa Colectiva Feminista (Azogues)

- ➔ El conocimiento ayuda a hacer cosas mejores, pensando que el pasado quedó atrás y hay que continuar y seguir animando a otras mujeres.
- ➔ Es importante que los talleres no sean solo para mujeres, hay que involucrar a los hombres. Si los hombres aprenden de derechos van a tener un poco de cuidado en no maltratar.
- ➔ Es importante trabajar desde la casa, desde las escuelas. La educación es fundamental y tiene que ser desde nuestros hogares.
- ➔ Sería importante que nos indiquen en qué parte de la constitución están los derechos, para nuestra lucha, necesitamos aprender de las leyes.
- ➔ Proponemos que reflexionemos en nuestras comunidades, cómo crear un código de convivencia comunitario y proporcionar a la administración de justicia para que abalice y que se cree una mesa de resolución de conflictos, para detener el maltrato debemos proponer justicia indígena dentro de la comunidad
- ➔ Las casas de acogida son muy importantes. Podríamos tener una grande en cada región
- ➔ Se necesitan políticas para defender a la mujer afro, tomar en cuenta que pasa en muchos hogares
- ➔ Frenar a la criminalización de los jóvenes, siguen poniendo esos perfiles que criminalizan tanto a mujeres, como hombres
- ➔ Parar la hipersexualización. Una mujer afro bonita: es una trabajadora sexual
- ➔ Cambiar los estereotipos en los medios de comunicación
- ➔ Cambiar en el imaginario los roles de las mujeres



Foto: Exposición fotográfica Red de Defensoras Comunitarias (Portoviejo)

# COMITÉS DE USUARIAS SACAN VENTAJA A LA VIOLENCIA

La Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, en el capítulo VII sobre la participación y control social, artículo 66, manifiesta: a) Las dependencias encargadas de la promoción de la participación social en cada nivel de gobierno promoverán y fortalecerán la participación de las organizaciones de mujeres, sociales, comunitarias y de la sociedad civil, así como la creación de los comités nacionales y locales de usuarias de los servicios de atención a fin de observar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.

Este enunciado rescata la importancia de la participación de la ciudadanía y de la organización social para el ejercicio de los derechos y para desplegar una mediación de la sociedad, a través de la observancia del cumplimiento de normas y acciones de manera eficaz y efectiva. En el marco del proyecto se asumió el desafío de proporcionar soporte técnico a la conformación de comités de usuarias (CUS), como respuesta a la necesidad de llevar a la práctica esta disposición de la Ley. Los comités de usuarias han sido constituidos siguiendo un proceso de reflexión y capacitación a las personas que mostraron interés en integrarlos en los cantones de intervención; estos comités son los primeros integrados para la observancia de los servicios de atención prioritaria a mujeres y niñas víctimas de violencia.

El proceso inició con una identificación en territorio de mujeres y hombres que manifestaron interés en conformar los comités, la promoción se realizó en las cinco provincias (Azuay, Cañar, Manabí, Morona Santiago y Pastaza) en forma directa y por redes sociales, dando a conocer el alcance de las responsabilidades de un comité de usuarias y el valor social de formar parte de éstos. Una vez definidas las participantes (en su mayoría mujeres) se puso en marcha una estrategia de capacitación que consideró un espacio de información permanente y un proceso de formación que se desarrolló en 4 módulos impartidos en 20 horas. El contenido fue colocado en la plataforma ESQUEL CLIC, con soporte de lecturas para el análisis de temas, y otras herramientas pedagógicas como cuestionarios de validación de aprendizaje y procesos prácticos.

En consideración de la diversidad de perfiles de las participantes, ya que intervinieron mujeres de diferentes ámbitos como educación y salud y también mujeres indígenas y de la ruralidad, se escogieron herramientas interactivas para impartir el conocimiento y para que éste se afiance entre las personas que atendieron el curso. Con una metodología vivencial en referencia a la realidad, se revisaron temas técnicos con un tratamiento de fácil comprensión. La capacitación ha sido exitosa, las participantes realizaron su proceso de aprendizaje, utilizando, sin dificultad, la plataforma de ESQUEL CLIC, ya que se resolvieron problemas técnicos y de conectividad con eficiencia.



**Foto:** Diana Jaramillo del Comité de Usuarias de Chone

Participaron, en su mayoría mujeres, pero también se contó con hombres que quieren asumir este compromiso ciudadano; además existió una diversidad en la edad de las participantes, intervinieron, incluso, mujeres muy jóvenes. Los perfiles fueron muy variados: desde lideresas con formación académica hasta representantes de las recicladoras; es decir, una participación ampliada que demuestra la importancia del tema para diversos grupos sociales; por otro lado, al ser un ejercicio ad-honorem se percibe la voluntad de las/ los participantes de transformar el tema de la violencia.

El proceso formativo, en general, abordó temáticas como derecho a la participación, estereotipos de género, normativa. En cuanto a los módulos, el primero puso énfasis en el marco legal, a través del análisis de la Ley Orgánica de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, y de la Constitución del Ecuador. En el segundo módulo se revisó el marco contextual e histórico y los mecanismos de participación ciudadana y control social; igualmente se examinaron temas de configuración de los comités, de sus objetivos, roles y las funciones de sus miembros y delegados, al igual que procesos organizativos internos. En lo administrativo se examinaron las responsabilidades de la coordinación, sub-coordinación y secretaría. El tercer módulo se concentró en el funcionamiento del comité, en las formas de activación y conexión con los organismos del sistema, en lo local, en cómo se hace el seguimiento del servicio público, revisión de formularios, consideraciones técnicas, enfoques de género y cultura, entre otros temas. El cuarto módulo abordó legalización y sostenibilidad de los comités de usuarias, plan de trabajo y ejercicio práctico de su funcionamiento. Parte de la reflexión fue, también, el rol del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), repasando el proceso de acompañamiento que, por ley debe realizar.

Como parte de la metodología se consideró la aplicación de los enfoques de edad, género y diversidad como transversales a todo el proceso; así mismo los principios de igualdad y no discriminación. En este proceso metodológico, y para lograr la apropiación del conocimiento, se trabajó con historias cercanas a la realidad de los participantes, como ayudas pedagógicas se contó con videos tutoriales y con lecturas apropiadas

para cada tema. La reflexión con preguntas y respuestas contribuyó a la generación de capacidades en las/ los participantes, estas herramientas, junto con todo el proceso, garantizan una formación idónea para las/los integrantes del Comité de Usuarias de servicios públicos.

La capacitación contó con la participación de 100 personas que cursaron 20 horas de formación en los 6 cantones. Como resultado del proceso, 70 participantes obtuvieron sus certificaciones y acreditaciones y forman parte de 12 comités de usuarias (2 por cantón). Los que esperan el reconocimiento del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que tiene esta competencia.





Foto: Comité de Usuarias de Pastaza

## Los Comités de Usuarias se vuelven barreras contra la violencia

La iniciativa de contribuir a la construcción de los comités de usuarias ha respondido a la necesidad de su integración y actuación como barreras contra la violencia, considerando que, desde la promulgación de la LOIPEVCM, no han sido conformados, ni existe una experiencia concreta de su gestión, lo que abre múltiples posibilidades de aprendizaje y de que se vayan creando mecanismos, ajustados a la realidad en territorio. El formar parte del comité posibilita el acceso a información y el seguimiento de las acciones en un caso ligado a un tipo de servicio. Los Comités abordan todos los temas de protección que tiene la ley. En esta experiencia es importante destacar el interés de las mujeres por formar parte del comité, por ejercer ciudadanía y asumir la corresponsabilidad con el Estado; también, por ser parte de un espacio democrático y acompañar a las mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos.

# En Azogues ya está en marcha el Comité de Usuarías

## Gabriela Espinosa

Mi experiencia en el proceso formativo ha sido muy gratificante y, a la vez, muy ilustrativa a más de didáctica para adquirir conocimientos sobre la responsabilidad e importancia de un Comité de Usuarías; nos permitió desarrollar competencias y acercarnos a contenidos relevantes como es la Constitución, La Ley Orgánica Integral para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, la ley de participación ciudadana y otras afines.

El proceso de formación fue muy bueno porque había planificación y estaba muy ordenado, había temas, lecturas e instructores que nos iban orientando; considero que fue muy importante que después de cada módulo, de cada capítulo se apliquen cuestionarios, lo que permitió un avance constante y la evaluación de como estaban nuestros conocimientos. La plataforma muy buena, ilustrativa y muy interesante.

En la práctica en territorio, hemos conformado el Comité de Usuarías de Servicios Públicos para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Cantón Azogues. Contamos con 7 personas, hemos formado una directiva, con una representante, ya tuvimos una reunión, hicimos la introducción a varios temas, incluso queremos hacer una inauguración de este grupo.

Estamos satisfechos porque sabemos que podemos ayudar a personas que han visto vulnerados sus derechos, estamos en el proceso de información a las instituciones de la conformación del Comité.

En cuanto a pasos inmediatos, creo que sería muy importante dar información, a través de charlas, para que las personas sepan que se cuenta con un comité de usuarias, para que las mujeres sepan que pueden contar con nuestra ayuda, sería importante darnos a conocer, este sería como el punto de partida para ayudar a las personas.

Estamos prestos a ayudar a que se haga un ejercicio de derechos, a dar acompañamiento para que se cumplan las normas y las obligaciones de las autoridades y que confíen que van a tener una reparación para las víctimas, en este caso, las mujeres.

# ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Uno de los temas clave para la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas es el cumplimiento de la Ley que las ampara. El reglamento General de LOIPEVCM, en su artículo 31 expresa: *d) Asegurar que los servicios de atención psicosocial, jurídica y aquellos que brinda la Red de Salud Pública, sean gratuitos, respondan a necesidades y condiciones propias de cada víctima de violencia contra las mujeres y sean brindados bajo los principios de calidad, calidez, eficacia, buen trato y confidencialidad.* Esta disposición obliga a la aplicación en territorio de políticas públicas efectivas para la atención en los diversos servicios públicos.

En este escenario, y en respuesta a la realidad de violencia que viven las mujeres, el proyecto consideró como un eje fundamental la elaboración de una herramienta que contenga directrices y estándares de calidad para asegurar una adecuada atención en los servicios de salud, seguridad y justicia para mujeres de nacionalidades indígenas y pueblo afrodescendiente, en el proceso de levantamiento de información se incluyó a mujeres montuvias. Este ejercicio empezó con la definición de dos líneas de acción: Verificar la existencia y efectividad de las políticas públicas de salud, seguridad y justicia; y, además, identificar las dificultades de acceso y falencias de la atención en los cantones de intervención: Portoviejo, Chone, Morona, Pastaza, Azogues y Cuenca.

Para cumplir con este cometido se planificó y desarrolló un proceso de levantamiento de información bajo las siguientes consideraciones:

- ✓ Recabar con las lideresas locales y mujeres víctimas de violencia información de primera línea, para reconocer las falencias del sistema,
- ✓ Realizar entrevistas a funcionarios de jerarquía superior para que se refieran a las políticas públicas de atención prioritaria y como se están aplicando en territorio,
- ✓ Entrevistar a funcionarios de menor jerarquía para conseguir información más detallada,
- ✓ Averiguar a operadores en campo sobre la existencia de estas políticas y cómo se están aplicando.

Este procedimiento contribuyó a contrastar la información y a obtener una mirada general acerca de las características de la política pública en los cantones. La participación de lideresas por la visión amplia del tema y la contribución a la identificación de los problemas más recurrentes; así como también por la cercanía con las mujeres que han sufrido maltrato fue fundamental. La investigación proporcionó relatos, testimonios y entrevistas respecto a las falencias de los servicios de atención que se dan en casos de violencia contra las mujeres. La metodología aplicada, contribuyó a dimensionar el alcance de las políticas, el nivel de cumplimiento y sus resultados.

El levantamiento de información implicó un total de 39 entrevistas de los cuales 15 fueron funcionarios y 24 lideresas, víctimas y usuarias de los servicios. Para completar el proceso se realizaron “diálogos interculturales” a través de la aplicación de WhatsApp y la generación de un Grupo de Chat en el que participaron 55 mujeres a las que se les envió documentos de trabajo y 4 videos con síntesis explicativa de las directrices propuestas que finalizó con un seminario virtual para recoger observaciones y recomendaciones.



**Foto:** Presentación de Estándares de Calidad Chone



**Foto:** Presentación de Estándares de Calidad Cuenca



**Foto:** Presentación de Estándares de Calidad Portoviejo

## **Obstáculos para el acceso a servicios de atención prioritaria: entre el desconocimiento y la normalización de las violencias**

Durante los diálogos interculturales, las participantes identificaron distintos elementos que constituyen barreras de acceso a servicios esenciales para las mujeres indígenas, afrodescendientes y montuvias, sobrevivientes de VCMN. Las barreras de acceso a servicios son obstáculos que dificultan o impiden la recepción adecuada, oportuna y con pertinencia cultural de servicios de salud, seguridad y justicia para las mujeres diversas, ya sea por el contexto normativo, institucional y cultural en el que se desenvuelven o por las características de su ubicación geográfica, su nivel socioeconómico o las necesidades específicas de protección que poseen. En este sentido, las barreras de acceso a salud, seguridad y justicia pueden ser informativas, normativas, institucionales, culturales, geográficas, económicas y de otra índole.

A continuación, se describen varios aspectos importantes:

La mayoría de las mujeres desconocen el marco legal que las ampara. No tienen información acerca de los tipos de violencia, e incluso no conocen los derechos constitucionales. Esta desinformación ocasiona que, en muchos casos, no identifiquen a la violencia doméstica como un hecho delictivo y, en consecuencia, no conozcan a quien deben acudir para salvaguardar su integridad, ni tampoco las medidas de protección que pueden solicitar, entre ellas las boletas de auxilio. Un problema grave que se evidenció es la falta de recursos económicos de las mujeres para trasladarse a denunciar a la autoridad competente; con respecto a este tema que tiene que ver con la capacidad económica, una de las vulnerabilidades de las mujeres es la dependencia de los maridos, sin formas de solventar sus gastos y los de su familia no les queda alternativa sino regresar a habitar con su agresor.

Entre los temas que desconocen las mujeres se destacan:

- La responsabilidad que tiene la policía para atender casos de violencia y las acciones que pueden realizar las comisarías y las tenencias políticas,
- La obligación del policía a realizar visitas de vigilancia a sus hogares,
- La exigencia que pueden hacer a los funcionarios públicos, que están obligados a cumplir con la protección,
- Que los servicios no tienen ningún costo, incluida la representación jurídica.

Los diálogos interculturales dan cuenta de que la violencia doméstica ha sido normalizada en la vida cotidiana. La estructura patriarcal en comunidades y pueblos genera la idea de que el matrimonio o la unión de pareja implica derecho de propiedad. Esta percepción social origina que las comunidades no den oído a las denuncias de las mujeres, pensando que es un hecho privado que involucra temas de parentesco.

La investigación pone en evidencia que la mayoría de los funcionarios de los servicios públicos, a pesar de conocer su responsabilidad y la connotación social de la violencia, no dan la prioridad necesaria a la atención a las mujeres violentadas, lo que agudiza la situación de vulnerabilidad.

En el ámbito de salud, las mujeres que habitan en zonas de extrema ruralidad desconocen que pueden acceder a atención médica gratuita y que existe confidencialidad sobre su identidad. Por otro lado, funcionarios de los servicios médicos muestran desconocimiento de su obligación de denunciar los casos de VCMN; igualmente no hay claridad, por parte de los médicos, sobre los procedimientos, algunos de ellos tienen temor de firmar los formularios pensando, de forma errónea, que pueden ser llamados como testigos.



Foto: Taller de mujeres Asociación Shuar Sevilla Don Bosco (Morona Santiago)

## La atención prioritaria en casos de violencia puede salvar la vida de las mujeres

BARRERAS GENERALES PARA EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, SEGURIDAD Y JUSTICIA	CULTURAL	Normalización de la VCMN y sus distintas manifestaciones Desconocimiento de idiomas ancestrales y la falta de consideración de la cosmovisión indígena, afrodescendiente y montuvia
	EDUCACIÓN	Bajos niveles de escolaridad como factor de riesgo y como barrera de acceso a servicios esenciales
	ECONOMICA	La pobreza se concentra en la población indígena, afrodescendiente y montuvia

# Respuestas para detener la violencia

## Crear o fortalecer las Redes vecinales de apoyo (RVA)

Impulsar o fortalecer redes existentes entre las mujeres para que, sobre la base de sororidad y solidaridad, informen y auxilien a sus vecinas que se encuentren en situaciones de peligro. En casos de violencia las mujeres buscan un refugio en otras mujeres de su comunidad.

## Definición de la atención a las víctimas de VCMN como prioritaria en los servicios de seguridad y justicia

Los casos de violencia contra las mujeres y niñas deben considerarse prioritarios por los servicios de seguridad y justicia; declarar prioritaria la atención a los problemas de violencia de género es garantizar la atención integral a mujeres víctimas de violencia con servicios de calidez y calidad.

## Capacitación a médicos de asistencia primaria sobre consecuencias legales de las notificaciones sobre violencia de género

El desconocimiento de la notificación sobre casos de violencia contra las mujeres por parte de las/los profesionales de salud, demuestra desconocimiento de la norma e insuficiente información de lo que acarrea casos no reportados de las víctimas; además, de que altera y se invisibiliza en las estadísticas públicas.

## Evaluación por parte de los servicios de seguridad, justicia y salud del desempeño de las tenencias políticas

La desatención a víctimas de violencia por parte de las tenencias políticas obliga a considerar formas o mecanismos de revisión de sus actuaciones, así como mecanismos que midan la calidad del servicio que prestan.



**Ilustración documento:** Guía propuesta por mujeres para los servicios de salud, seguridad y justicia.

## Advertencias del estudio

Las historias de las mujeres obligan a cambios sustanciales en los servicios de salud, seguridad y justicia. Es imprescindible avanzar con pasos y procesos efectivos en el cumplimiento del marco legal y las directrices nacionales e internacionales para la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas. En este sentido la alta responsabilidad de autoridades y funcionarios/as que administran estos servicios, debe ser visibilizada para que no se conviertan en factores cómplices de agresiones, y en muchos casos de femicidio.

Las dificultades de acceso a servicios descritas por las mujeres indígenas, afrodescendientes y montuvias ponen de manifiesto barreras de índole cultural, educativo, económico, geográfica que normaliza la VCMN. El desconocimiento del idioma, en el caso de mujeres indígenas, y de la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades, en general, constituye un limitante en las instituciones públicas para abordar la atención y el tratamiento en casos específicos. Por otro lado, persiste la desinformación sobre los servicios a los que pueden acceder las sobrevivientes de violencia basada en género, estos obstáculos ocasionan que las víctimas no acudan a denunciar. Los cambios urgentes en todo el sistema son el único camino para que las mujeres no se vean impedidas del ejercicio de sus derechos, entre los que está la atención prioritaria que garantice y proteja su vida.<sup>12</sup>



Foto: Participantes del encuentro de mujeres “Voz, Cuerpo y Territorio” de la Escuela Antisuyo Warmikuna

12 Para revisar las propuestas de directrices y estándares de atención a mujeres indígenas, afrodescendientes y montuvias sobrevivientes de VBG ver el enlace.....



